



LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través del Instituto de Física "Ing. Luis Rivera Terrazas"

CONVOCA

A las y los aspirantes al ingreso al

DOCTORADO EN CIENCIAS (EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIA DE MATERIALES)

Programa registrado en el SNP-CONAHCYT

Periodicidad del Programa: Semestral

Inicio de Cursos: 04 de agosto de 2025 / 05 de enero de 2026

PERFIL DE INGRESO

El programa se ofrece a titulados de Maestría en áreas afines a ciencia de materiales, tanto de ciencias básicas como de ciencias aplicadas o ingenierías. Se busca como mínimo cierto nivel de conocimientos de los siguientes textos: A.R. West, Solid State Chemistry and its Applications –2nd Ed., John Wiley & Sons, 2014-; C. Glacovazzo, Fundamentals of Crystallography –Oxford University Press, 2011-; C.H.P. Lupis Chemical Thermodynamics of Materials–Prentice-Hall, 1993-; C. Kittel, Introduction to Solid State Physics, 8th edition –John Wiley & Sons, 2005-; K. Seeger Semiconductor Physics, 9th edition –Springer-Verlag, 2004- Engineers, 8th edition, -Pearson, 2015-.

El aspirante debe tener un dominio del idioma inglés de nivel B1 o equivalente. En el caso de que su idioma materno no sea el español, es necesario que cuente con un certificado del dominio de este de nivel A2 o equivalente.

REQUISITOS DE INGRESO PARA ASPIRANTES NACIONALES

Documentos oficiales

- Título y/o diploma o grado inmediato anterior; y en caso de no contar con dicho documento deberá presentar acta de examen y constancia del trámite del título o diploma o grado. Es necesario cumplir con estos requisitos conforme a lo previsto en la fracción I, del artículo 53, del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP; en caso contrario, no podrán ser candidatos a cursar el programa respectivo.
- Cédula profesional del Título o Diploma o Grado inmediato anterior expedida por la Dirección General de Profesiones (DGP).
- Certificado de estudios del nivel inmediato anterior debidamente legalizado.
- Acta de nacimiento y CURP no mayor a un año en la fecha de expedición.
- Certificado del idioma inglés de nivel B1 (Certificación de validez internacional, como TOEFL, IELTS, APTIS, Cambridge). Este requisito también aplica para aspirantes cuya lengua materna no sea castellano.
- Copia Identificación oficial (INE, pasaporte, cédula profesional).
- Una carta de motivos en formato libre, experiencias y preferencias temáticas, con una extensión máxima de dos cuartillas.
- Currículum Vitae (firmado en formato libre), destacando los estudios realizados, experiencia profesional, investigación, publicaciones y docencia.
- Promedio general mínimo de 8.0 en el certificado de calificaciones de la Maestría.
- Una fotografía tamaño infantil.
- Comprobante de domicilio vigente
- En caso de haber contado con beca CONAHcyT anteriormente, carta de liberación de la beca de la Maestría.

REQUISITOS DE INGRESO PARA ASPIRANTES PROVENIENTES DEL EXTRANJERO

- Certificado de estudios (con todas las calificaciones) y el título y/o diploma o grado del nivel inmediato anterior o su equivalente, debidamente apostillados y/o legalizados según el país de procedencia.
- Si la persona aspirante con antecedentes académicos cursados en el extranjero pretende obtener únicamente el grado expedido por la BUAP con fines exclusivamente académicos, esto es, sin registro electrónico ante la DGP de la SEP para el trámite de cédula de especialidad, maestría o doctorado; la persona aspirante desde la Admisión al programa deberá solicitar por escrito a la Unidad Académica el **Dictamen de Reconocimiento de Estudios Cursados en el Extranjero** conforme a lo que establece el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP, descargar formato en: <https://bsu.buap.mx/dNJ>.
- Si la persona aspirante, además de obtener el diploma o grado expedido por la BUAP, pretende obtener el trámite de registro electrónico correspondiente para la obtención de la cédula de especialidad, maestría o doctorado por la DGP de la SEP; deberán informar por escrito a la Unidad Académica y, una vez que sean aceptadas en el programa, deberán iniciar el **Procedimiento de Revalidación de los Estudios Cursados en el Extranjero** ante la SEP conforme a los lineamientos correspondientes, descargar formato en: <https://bsu.buap.mx/dNK>.

NOTA: Al momento del trámite de registro electrónico, ante la DGP, del grado obtenido en la BUAP, las personas extranjeras deberán tener la condición migratoria permanente o con permiso para trabajar, además del título o diploma o grado registrado ante la DGP, del nivel inmediato anterior al programa cursado y su correspondiente cédula.

- Acta de nacimiento.

En caso de que los documentos antes referidos se encuentren en idioma distinto al español, se deberán presentar con la traducción correspondiente (incluyendo la apostilla o la legalización según el país de procedencia) expedida por perito autorizado de la Embajada o Consulado de México, por el Tribunal Superior de Justicia o por perito del Centro Integral de Traducción de la Facultad de Lenguas de la BUAP.

- CURP y Documento Migratorio (estos documentos pueden presentarse una vez aceptadas o aceptados al programa).

IMPORTANTE:

- Atendiendo a la naturaleza del programa de posgrado, para que la persona aspirante sea aceptada, deberá cumplir con los requisitos adicionales o específicos conforme a lo previsto por el artículo 55, del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP.
- Para el proceso de egreso y titulación, deberán cumplir con los requisitos vigentes publicados en el portal www.titulacion.buap.mx. Se sugiere revisar los requisitos durante su permanencia para preparar previamente el trámite ante la Dirección de Administración Escolar.
- Una carta de motivos en formato libre, experiencias y preferencias temáticas, con una extensión máxima de dos cuartillas.
- Copia simple del plan oficial completo del grado inmediato anterior (Maestría) registrado ante la Secretaría de Educación de su país (expedido por la Unidad Académica de Estudios).
- Copia del acta de nacimiento, apostillada o legalizada según sea el país de procedencia.
- Currículum Vitae (firmado en formato libre), destacando los estudios realizados, experiencia profesional, investigación, publicaciones y docencia.
- Promedio general mínimo de 8.0 en el certificado de calificaciones de la Maestría.
- Carta de equivalencia de promedio, expedida por su Universidad o Secretaría de Educación de su País en caso de que la escala sea diferente a la de 0 a 10.
- Una fotografía tamaño infantil.
- Certificado del idioma inglés de nivel B1 (Certificación de validez internacional, como TOEFL, IELTS, APTIS, Cambridge). Este requisito también aplica para aspirantes cuya lengua materna no sea castellano.

- Si fuera el caso, traducir los siguientes documentos al idioma español por un perito traductor en la ciudad de Puebla: 1. Título/Diploma 2. Certificado de calificaciones y 3. Acta de nacimiento.

- Comprobante de domicilio vigente de su país.

- Identificación oficial (Pasaporte).

- Dominio del idioma español de nivel A2 o equivalente.

PROCESO DE ADMISIÓN

1. Enviar la documentación a posgrado_mat@ifuap.buap.mx
2. Entrevistarse con 3 investigadores(as) del IFUAP del núcleo académico básico del posgrado en ciencias de materiales, de una lista que se le hará llegar a la hora de enviar la documentación. La totalidad de investigadores(as) del IFUAP se puede ver en <http://www.ifuap.buap.mx/investigadores>.
3. Enviar la lista firmada por 3 investigadores(as), además de una carta de intención en formato libre firmada por el candidato(a) y el/la investigador(a) seleccionado(a) como posible asesor(a) a posgrado_mat@ifuap.buap.mx. La propuesta de asesoría se discute en el comité académico del posgrado dentro de una semana y se le informa a el/la candidato(a) la resolución.
4. Preparar un anteproyecto de máximo 8 cuartillas en conjunto con el/la investigador(a) seleccionado(a) y aprobado(a), y enviarlo a posgrado_mat@ifuap.buap.mx dentro de las fechas establecidas para ello (ver sección de fechas importantes).
5. Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos, en fechas descritas abajo, en una de las siguientes áreas (a elegir):
-Área 1: Propiedades de materiales (descargar guía aquí: http://www.ifuap.buap.mx/posgrados/documentos/Guia%20Area%201%20-%20materiales%20_esp.pdf)
-Área 2: Síntesis y caracterización de materiales (descargar guía aquí: http://www.ifuap.buap.mx/posgrados/documentos/Guia%20Area%202%20-%20materiales%20_esp.pdf).
6. Dar una presentación oral del anteproyecto de investigación y responder de forma satisfactoria las preguntas que realice el comité evaluador.

La calificación integrada de los exámenes escritos y de la presentación oral debe ser superior a 8 (de 10 puntos totales) para ser aceptado en el doctorado. La decisión del comité evaluador es inapelable. La evaluación la realiza un comité integrado por 4 investigadores(as) del núcleo académico básico del posgrado, que se nombra de manera anual para ese propósito por el comité académico del posgrado. Se evalúa que los/las candidatos(as) cuenten con los conocimientos básicos en el área de conocimiento elegida, para desarrollar estudios doctorales.

El ingreso al Doctorado en Ciencias (en la especialidad de Ciencia de Materiales) es dos veces al año en el mes de enero y agosto.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

■ Recepción de documentos:

Ingreso agosto 2025:

Fecha límite de recepción de solicitudes, por correo electrónico, INCLUYENDO ANTEPROYECTO preparado con un/una investigador(a) de la planta académica del posgrado a estudiar: **28 de abril de 2025, hasta las 23:59 hrs.**

Ingreso enero 2026:

Fecha límite de recepción de solicitudes, por correo electrónico, INCLUYENDO ANTEPROYECTO preparado con un/una investigador(a) de la planta académica del posgrado a estudiar: **13 de octubre de 2025, hasta las 23:59 hrs.**

■ Entrevistas:

Se entrevistarán a los estudiantes extranjeros, en caso necesario.

■ Examen:

Ingreso agosto 2025:

Exámenes de Área y defensa de anteproyecto, de manera virtual: **05 - 09 de mayo de 2025**, en horario por definirse una semana previa.

Ingreso enero 2026:

Exámenes de Área y defensa de anteproyecto, de manera virtual: **27 - 31 de octubre de 2025**, en horario por definirse una semana previa.

■ Publicación de lista de personas pre aceptadas:

Publicación de resultados de admisión: **16 de mayo y 03 de noviembre de 2025 antes de las 23:59 hrs.**, vía correo electrónico.

■ Lista de aceptados y donde se publicará:

Publicación de resultados de admisión: 16 de mayo y 04 de noviembre de 2025, vía correo electrónico

■ Inicio de clase y modalidad:

04 de agosto del 2025, modalidad: Presencial.

05 de enero del 2026, modalidad: Presencial.

PARTICULARIDADES DE LA CONVOCATORIA DEL POSGRADO

El Doctorado en Ciencias (en la especialidad de Ciencia de Materiales), es programa del SNP-CONAHCYT, con clave 000094.

Áreas de investigación representativas:

- Materiales nanoestructurados
- Materiales fotoactivos
- Materiales para almacenamiento de energía
- Superconductores
- Micromaquinado
- Metamateriales
- Biomateriales
- Materiales magnéticos
- Estructuras de baja dimensionalidad
- Desarrollo de nuevos dispositivos con materiales avanzados: Celdas solares, baterías, sensores (ópticos, químicos, electroquímicos, biológicos, magnéticos), dispositivos microelectrónicos

INFORMACIÓN GENERAL

Duración del programa de posgrado: 48 meses (4 años)

Costos

Cuota de inscripción semestral DAE: \$ 100.00 MN. Dicha póliza cubre el costo de asignación de matrícula y le será proporcionada a la o el estudiante al inicio de cursos.

Toda la información sobre los pagos (conceptos, montos y procedimiento de pago) se le dará a conocer cuando sea pertinente y si se le acepta en el programa de posgrado.

Los resultados son inapelables.

Los asuntos no previstos en esta convocatoria serán solucionados por el comité académico (o la instancia correspondiente según sea el caso).

PARA MAYORES INFORMES

Convocatoria: <http://www.ifuap.buap.mx/posgrados/AdmisionDoc.php>

Unidad Académica: Instituto de Física "Ing. Luis Rivera Terrazas"

Página web: <http://www.ifuap.buap.mx>

Nombre del coordinador(a): Dra. **Mou Pal**

Correo: mou.pal@correo.buap.mx

Dirección: Ciudad Universitaria, edif. IF-1, Av. San Claudio y 18 Sur, Col. San Manuel, Puebla, Pue. CP 72570

Tel.: +52 222 2295500 ext. 1722, 5610 y 2007

Correo del posgrado: posgrado_mat@ifuap.buap.mx

Horario de atención: 09:00 a 16:00 horas

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6° fracciones II y III y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., noviembre 2024